



Acta N° 050-2023-CS/MDRN

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-CS/MDRN

(Primera Convocatoria)

En la Sub Gerencia de Logística, ubicada en el 2° piso del palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de Rio Negro, a los catorce (14) días de Julio del año 2023, siendo las 10:10 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 098-2022-GM/MDRN, de fecha 22.06.2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-CS/MDRN – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE COBERTURA METÁLICA PARABÓLICA EN LA LOSA DEL SECTOR LA PAZ DEL DISTRITO DE RIO NEGRO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN"** CON CUI N° 2559457; estando presentes en el mencionado acto:



Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante
1	DNI	71777260	PETER GUILLERMO CORDOVA EGOAVIL	Titular presidente
2	DNI	44848724	SOLEDAD DEL PINO ALEJO	Titular Miembro 1
3	DNI	71542571	JUAN GUSTAVO AQUINO ALIAGA	Titular Miembro 2



REGISTRO DE PARTICIPANTES

El presidente del Comité de Selección, dio inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes los siguientes:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	30/06/2023	Válido		30/06/2023	20407863250	🔍📄
2	Proveedor con RUC	20447635756	TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/07/2023	Válido		04/07/2023	20447635756	🔍📄
3	Proveedor con RUC	20486513137	CORPORACION HZ CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/07/2023	Válido		04/07/2023	20486513137	🔍📄
4	Proveedor con RUC	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	03/07/2023	Válido		03/07/2023	20486554160	🔍📄
5	Proveedor con RUC	20504494081	CONSTRUCTORA HINOSTROZA SAC	02/07/2023	Válido		02/07/2023	20504494081	🔍📄
6	Proveedor con RUC	20529068655	CONSTRUCTION EVOLUTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/07/2023	Válido		07/07/2023	20529068655	🔍📄
7	Proveedor con RUC	20541570536	INVERSIONES GENERALES PEGASO C & N SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	30/06/2023	Válido		30/06/2023	20541570536	🔍📄
8	Proveedor con RUC	20545134536	CONSTRUCTORA G.N. GAMBOA & CIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/07/2023	Válido		10/07/2023	20545134536	🔍📄
9	Proveedor con RUC	20568071876	JUCABA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/07/2023	Válido		02/07/2023	20568071876	🔍📄
10	Proveedor con RUC	20568964731	CONSTRUCTORA ELIZAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/07/2023	Válido		04/07/2023	20568964731	🔍📄

16 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.



Acta N° 050-2023-CS/MDRN

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20600493583	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES F&M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/07/2023	Válido		05/07/2023	20600493583	
12	Proveedor con RUC	20600827945	GUIOR CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/07/2023	Válido		04/07/2023	20600827945	
13	Proveedor con RUC	20602378404	CORPORACIÓN ACME SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	05/07/2023	Válido		05/07/2023	20602378404	
14	Proveedor con RUC	20603535368	CORPORACION MEZA JF SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CORMEZA S.R.L.	07/07/2023	Válido		07/07/2023	20603535368	
15	Proveedor con RUC	20604294488	CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR S.A.C.	04/07/2023	Válido		04/07/2023	20604294488	
16	Proveedor con RUC	20609292335	MULTISERVICIOS MAR FYL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/06/2023	Válido		29/06/2023	20609292335	

16 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 11 a 16. Página 2 / 2.

1 2



PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el presidente del Comité de Selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20486554160	CONSORCIO 2022	11/07/2023	23:39:38	20486554160	11/07/2023	23:39:59	Enviado	Valido		
2	20600493583	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES F&M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/07/2023	21:29:56	20600493583	11/07/2023	21:30:10	Enviado	Valido		
3	20545134536	consorcio gabriel	11/07/2023	22:20:13	20545134536	11/07/2023	22:23:04	Enviado	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.



III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS PENDIENTES.

Se procedió a la apertura de las ofertas electrónicas con el objetivo de verificar la documentación requerida en las bases integradas como reglas definitivas del procedimiento de selección, tanto de índice obligatorio para la **ADMISIÓN** de ofertas, como la documentación de presentación facultativa para el presente procedimiento en mención, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 52 y 90 del Reglamento, según el siguiente detalle:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES		
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	CONSORCIO 2022	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES F&M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	consorcio gabriel
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Acta N° 050-2023-CS/MDRN

Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE
El precio de la oferta en [SOLES] (Anexo N° 6)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	NO ADMITIDO (*)	ADMITIDO	ADMITIDO

(*) El postor CONSORCIO 2022, en su oferta, no presenta la firma legalizada en su promesa de consorcio – Anexo N° 05, asimismo mediante ACTA N° 046 – SUBSANACION DE OFERTAS, con fecha de notificación mediante el SEACE, se solicita la subsanación de la firma legalizada en la respectiva promesa de consorcio por lo que el postor NO SUBSANO según los plazos establecidos en amparo al Art. 60.



Datos del postor

RUC / Código	20486554160
Consortio	Si
Nombre o razón social	CONSORCIO 2022

[Registrar](#) [Regresar](#)



Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	12/07/2023	1	Publicado	(877265 KB)	No	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

En consecuencia, el presente comité considera su oferta como NO ADMITIDO.

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el comité procedió a la evaluación de la oferta admitida, con el objetivo de determinar el puntaje, de acuerdo a la documentación que acredita uno de los factores de evaluación, referido al **PRECIO**, concordante al artículo 74 del R.L.C.E, obteniendo el siguiente detalle:

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar
 Oi = Precio i
 Om = Precio de la oferta más baja
 PMP = Puntaje máximo del precio



Acta N° 050-2023-CS/MDRN

Nombre o Razón Social	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONÓMICO
INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES F&M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	731,626.72	100.00 puntos
consorcio gabriel	807,877.68	90.56 puntos

Nombre o Razón Social	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONÓMICO	ANEXO 8	ANEXO 11
INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES F&M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	731,626.72	100.00 puntos	10.00 puntos	5.00 puntos
consorcio gabriel	807,877.68	90.56 puntos	0 puntos	0 puntos

PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN:

Nombre o Razón Social	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES F&M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	115.00 puntos	1
consorcio gabriel	90.56 puntos	2

Acto seguido, según el artículo 75 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado, se procede a la etapa de calificación de ofertas.

IV. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Conforme con lo establecido en el Artículo 75° del RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, se procedió a verificar que los postores admitidos cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases, evaluando a los postores, de la siguiente manera:

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES F&M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	consorcio gabriel
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (1.0) vez el valor referencial de la contratación, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones</p>	<p>PRESENTA Y NO ACREDITA CORRECTAMENTE (*)</p>	<p>PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE</p>
RESULTADO	DESCALIFICA	CALIFICA





Acta N° 050-2023-CS/MDRN

(*) El postor **INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES F&M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, no cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad conforme lo dispuesto en las bases integradas folio36, según menciona en el FOLIO N° 92 de su oferta como objeto de contratación: "Ejecución de Obra: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREACIONALES CON GRASS SINTÉTICO EN EL CENTRO POBLADO DE CCASAPATA DEL DISTRITO DE YAULI, PROVINCIA DE HUANCVELICA DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA", por lo que menciona en las bases integradas, MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y/O UNIVERSIDADES Y/O SUB PARTIDAS, por lo que no se considera OBRA SIMILAR "**CREACIÓN**" según lo mencionado.

Asimismo, de su oferta en el FOLIO N° 51 "CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA N° 001-2022/CONSORCIO MARKO" no acredita las siguientes partidas: Movimiento de tierra, Cielo Razo, Instalaciones Electricas, Instalaciones Sanitarias, Montaje y Losa Deportiva y en el FOLIO N° 37 "CONTRATO PRIVADO N° 0012-EPROMAQ/GG/2023, no acredita las siguientes partidas: "Losa deportiva, instalaciones eléctricas e Instalaciones Sanitarias. Por lo que el presente COMITÉ DE SELECCIÓN determina la presente Oferta como DESCALIFICADA.

V. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

PRIMERO: El comité de selección acuerda por unanimidad **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor consorcio **Gabriel** (Constructora GN Gamboa & CIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y JRL GROUP VELASQUE SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA), para la ejecución del proceso de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-CS-MDRN- PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE COBERTURA METÁLICA PARABÓLICA EN LA LOSA DEL SECTOR LA PAZ DEL DISTRITO DE RIO NEGRO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN" CON CUI N° 2559457**, por el importe de **S/ 807,877.68 (Ochocientos Siete Mil Ochocientos Setenta y Siete con 68/100 soles)** incluido IGV.

SEGUNDO:

Encargar al presidente de comité de selección de este procedimiento, comunique al órgano encargado de contrataciones, para que el resultado del procedimiento se publique a través del SEACE.

No habiendo más asunto que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 11:05 horas del mismo día, suscribiendo la misma por duplicado los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.



SOLEDAD DEL PINO ALEJO
Primer Miembro Suplente
Comité del Selección



PETER G. CORDOVA EGOAVIL
Presidente Titular
Comité de Selección



JUAN GUSTAVO AQUINO ALIAGA
Segundo Miembro Titular
Comité de Selección